



C.T.202451-096

Secretaría Académica Dirección General del Área Académica de Humanidades Sistema de Enseñanza Abierta Acta Consejo Técnico P.E. Derecho

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo doce horas con quince minutos del día veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai A. Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, así como los docentes Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Dra. Ma. De Lourdes Castellanos Villalobos, la Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés y el Mtro. Luis Hernández Meza, Coordinador Académico Regional Veracruz, todos integrantes del Consejo técnico de la Licenciatura en Derecho, con el objeto de tratar los asuntos siguientes:

1.- La Dra. Guadalupe Madero Valencia, Coordinadora del Sistema Tutorial de Derecho, campus Veracruz, solicita el aval del diseño e impartición del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) denominado "Estudio Práctico de los Delito Patrimoniales: una línea delgada entre el crimen y las vías civil- mercantil", por los docentes Dr. Ramar Mendoza Díaz y Hernández Sánchez Modesta Lorena, que consistió en un curso de reforzamiento de un total de 30 horas, 15 horas sincrónicas y 15 horas asincrónicas, con la participación de 11 (once) estudiantes del Programa Educativo de Derecho Región Veracruz, los días 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2024, con el propósito de que reconozcan e interpreten adecuadamente las conductas típicas que constituyen un delito patrimonial, así como aquellas que no encuadran dentro del catálogo del código penal veracruzano, como reforzamiento a los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos de la EE Derecho penal especial------

2.- El Dr. Ramar Mendoza Díaz, en coordinación con el Dr. Hermilo Francisco León Chagoya, solicita aval de Consejo Técnico de la participación de académicos y estudiantes en la Primera competencia universitaria de juicio oral y técnicas de litigación, organizada por la Barra Mexicana Colegio de Abogados Capitulo Veracruz, Colegio de profesionales en el área jurídica, inmobiliaria y contable, Colegio de abogados laboralistas de Veracruz, Colegio de abogados en litigación oral del estado de Veracruz, todos en acuerdo con La escuela judicial del Estado de Veracruz. La actividad académica se efectuó los días 06 y 07 de julio del año 2023, en la Semana Jurídica por la dignidad del derecho, primera edición 2023, dentro del marco de la conmemoración del día internacional del abogado, celebrada en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Humberto Román Palacios" de la Ciudad de Veracruz, Ver. Dicha actividad involucra la intervención de siete estudiantes del Programa Educativo de Derecho de la Región Veracruz, coadyuvando en el fortalecimiento de su formación integral y disciplinar. La competencia versó sobre la audiencia intermedia, en el que los estudiantes pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en las EÉ Derecho Penal General, Derecho Penal Especial, Derecho Procesal Penal, Práctica Forense Penal y Argumentación jurídica y tuvo como impacto académico fortalecer la formación integral y disciplinar de los estudiantes del Programa Educativo de Derecho, a través del análisis y discusión de un caso práctico en una audiencia intermedia, que implica poner en práctica distintas técnicas de litigación oral, argumentos lógico-jurídicos que generen convicción y duda razonable, así como el valor e importancia que tiene el papel activo que desempeñan los operadores jurídicos en el ejercicio de la acción penal y atiende la meta 3.3.1.7, del PLADEA: Al 2025 realizar al menos una actividad académica semestral que promueva la importancia de la formación integral de los estudiantes, a través de actividades que fomenten la preparación profesional en la disciplina, así como la identificación de áreas de oportunidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, las integrantes del Consejo Técnico de Pedagogia hemos llegado a lo siguiente:

ACUERDO 1: Habiendo revisado la documentación correspondiente, se acuerda avalar por unanimidad el Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) Estudio Práctico de los Delito Patrimoniales: una línea delgada entre el crimen y las vías civil-mercantil, presentado por la Dra. Guadalupe Madero Valencia, Coordinadora del Sistema Tutorial de Derecho, campus

MIN S.

Página 1 de 2

Chief The Chief

Gustally





Veracruz y diseñado e impartido por los docentes Dr. Ramar Mendoza Díaz y Dra. Hernández Sánchez Modesta Lorena, en el PE de Derecho Veracruz, a 11 (once) estudiantes, con el propósito de que reconozcan e interpreten adecuadamente las conductas típicas que constituyen un delito patrimonial, así como aquellas que no encuadran dentro del catálogo del código penal veracruzano, como reforzamiento a los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos de la EE Derecho penal especial - - -ACUERDO 2: Habiendo revisado la documentación presentada, se acuerda avalar por unanimidad al Dr. Ramar Mendoza Díaz y al Dr. Hermilo Francisco León Chagoya la participación de académicos y estudiantes en la Primera competencia universitaria de juicio oral y técnicas de litigación, efectuada los días 06 y 07 de julio del año 2023, en la Semana Jurídica por la dignidad del derecho, primera edición 2023, dentro del marco de la conmemoración del día internacional del abogado, con la asistencia de siete estudiantes del Programa Educativo de Derecho de la Región Veracruz, coadyuvando en el fortalecimiento de su formación integral y disciplinar. - -No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que

en ella intervenimos.

Dra. MÓNICA VIETORIA RUIZ BALCÁZAR

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

Dr. CARLOS ENRIQUE LEVE

Dra. LAURA CECILIA RTA CORTÉS

Dra. MA. DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS

Mtro. LUISTE